GRUPO DE MONTAÑA
COLEGIO SAN IGNACIO

BOLETÍN DE RUTAS

ACTIVIDAD	FECHA
Robledal de Degaña, Turbera de Chaunachos y braña de Barrocos (Degaña)	**22/11/2026**

TIPO	COMIENZO	FINAL	RECORRIDO	
Travesía	Alto de San Antón	Cerredo	**6** horas	**12,5** km

ALTITUD (m)			ASCENSO (m)		DESCENSO (m)	
INICIAL	MÁXIMA	MÍNIMA	DESNIVEL	ACUMULADO	DESNIVEL	ACUMULADO
1.335	1.395	1.035	300	**720**	400	**1.030**

TRANSPORTE	HORA
En autobús, desde Oviedo, **C/ Antonio Suárez Gutiérrez** (entre la Facultad de Geología y el Edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias)	**08:00**

Plazo de inscripción: hasta el jueves 19/11/2026 a las 16:00 horas

Llamando a Información del colegio: 985 23 33 00

¡Sustituye a la ruta inicialmente prevista!

Se comunica que la ruta a realizar el domingo 22 de noviembre que figura en el boletín publicado, se sustituye por esta otra, también en Degaña, con el objetivo principal de visitar el robledal, y no el hayedo mixto que se emplaza en la ruta prevista inicialmente. Es una ruta menos exigente en desnivel de ascenso.

Aquellas personas que no quieran realizar la ruta completa, pueden evitar subir hasta la braña de Barrocos, con lo que el recorrido total se reduce a unos 10 km, 520 m de ascenso y 830 m de descenso acumulados.

Programa propuesto (horario aproximado)

- 08:00 Encuentro en lugar habitual y salida del bus.
- 10:15 Parada en el Mirador de La Corza. Breve explicación.
- 10:45 Comienza la ruta desde el Alto de San Antón / Puerto de Valdeprado. Visita a la laguna / turbera de Chaunachos. Breve explicación.
- 11:15 Continúa la excursión por el robledal de Degaña.
- 17:30 Eucaristía en la iglesia nueva de Cerredo (pendiente de confirmación).
- 18:30 Salida del bus hacia Oviedo.
- 20:30 Llegada a Oviedo.

© E. M. GMSI

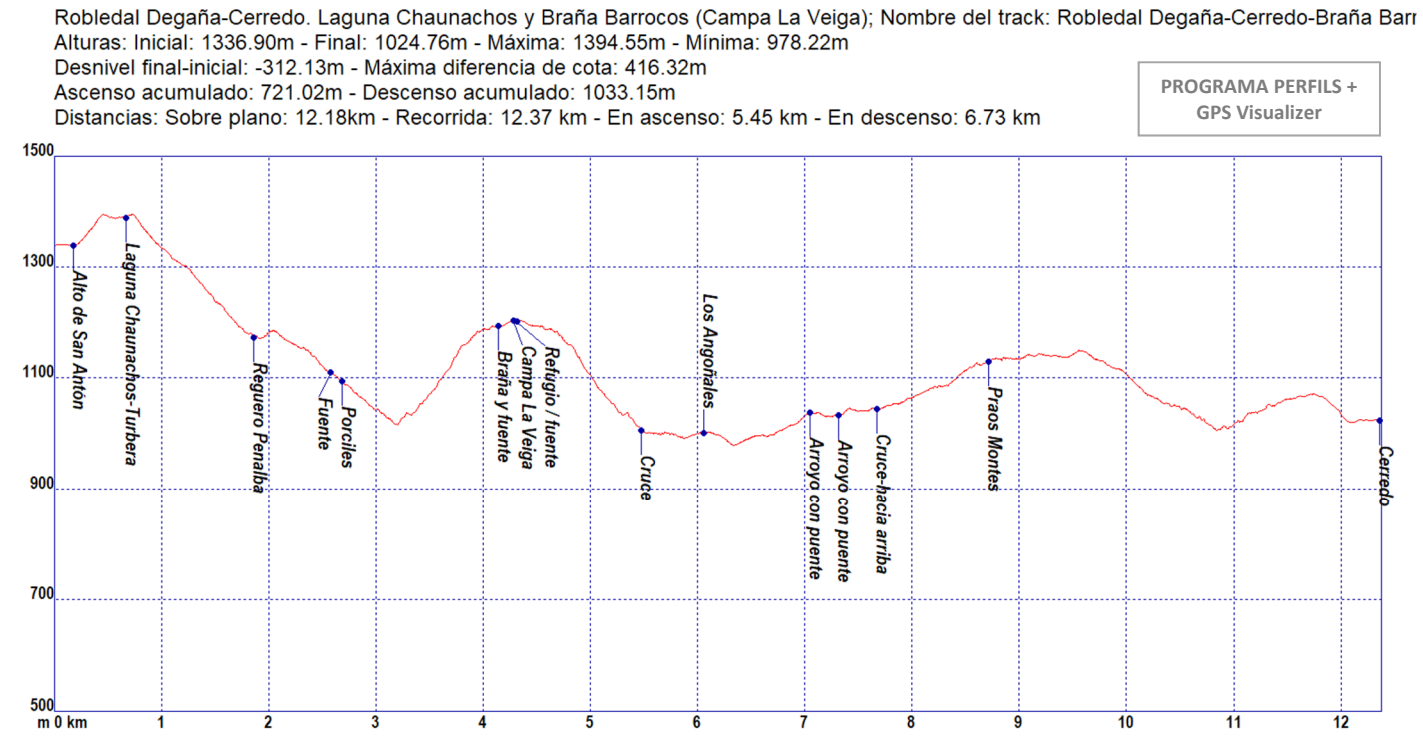
¡Esperemos que las lluvias de estos últimos días no aceleren la caída de la hoja y podamos disfrutar de los colores del otoño…!

Aunque el pronóstico meteorológico se comunicará dos días antes de la excursión, se puede anticipar que se esperan temperaturas bajas, entre 5°C y 7°C. Por tanto, se recomienda **llevar ropa de abrigo en varias capas** (porque al caminar se entra en calor rápidamente, pero a esa altitud hace frío), **impermeable**, y **botas de montaña** (y polainas, por si hay algo de **nieve**, o **barro** si llueve los días previos), **guantes**, **gorra**, **calcetines gruesos**, **gafas de sol**, **crema de protección solar**, así como **ropa y calzado de repuesto** para dejar en el autobús y hacer el regreso más cómodos y, si llueve, secos.

ACCESOS

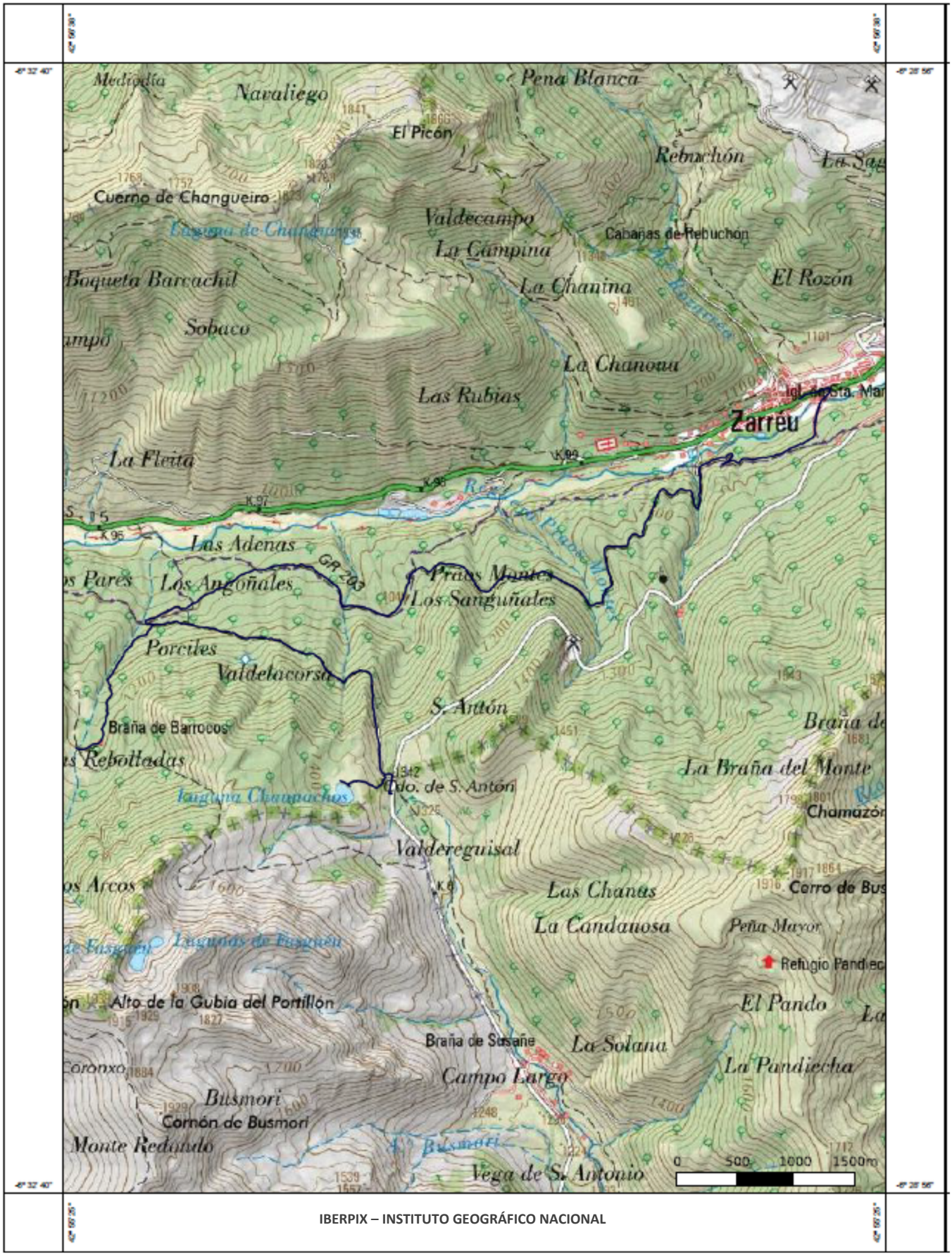
Por la A-66 hasta la salida 93 para tomar la CL-626 en sentido Villablino. Pasado el puerto de Cerredo, la carretera se denomina AS-15, y se sigue por la carretera del puerto de Valdeprado. (127 km; 2 horas). Pararemos en un bar antes de llegar a Cerredo. El bus nos recogerá en Cerredo, aparcado en la AS-15 a su paso por el pueblo, regresando a Oviedo por el mismo itinerario (123 km; 1 hora y 55 minutos). Pararemos en un bar de Cerredo antes de partir hacia Oviedo.

PERFIL APROXIMADO DE LA RUTA



© E. M. GMSI

MAPA DE LA RUTA



© E. M. GMSI

BOLETÍN DE RUTAS

VALORACIÓN MIDE

Información MIDE	Ruta:	Alto de San Antón (Valdeprado) - Turbera Chaunachos - Robledal - Braña Barrocos - Cerredo
Horario efectivo según MIDE (tiempo estimado sin paradas):	5:05	**Severidad del Medio natural** 3 *Hay varios factores de riesgo*
Horario efectivo según experiencia GMSI (tiempo estimado sin paradas):	5:05	
Desnivel acumulado de subida (m):	720	**Orientación en el Itinerario** 3 *Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales*
Desnivel acumulado de bajada (m):	1.030	
Distancia horizontal (km):	13	**Dificultad en el Desplazamiento** 3 *Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. Apoyo ocasional de las manos.*
Tipo de recorrido:	Travesía	
Época del año:	Tres estaciones	**Cantidad de Esfuerzo necesario** 3 *De 3 a 6 horas de marcha efectiva*
Año de valoración de riesgos:	2026	
Pasos de escalada:	Ninguno	**Pendiente de nieve (pendiente en grados):** Ninguna
Metros de rápel:	Ninguno	

Factores de riesgo contemplados en la valoración de la Severidad del medio (conforme al método MIDE):

Paso de torrentes sin puente
Paso por lugares alejados a más de una hora de marcha (horario MIDE) de un lugar habitado, un teléfono de socorro o una carretera abierta
Exposición contrastada a picaduras de serpientes o insectos
Riesgo de resbalamiento o caída en la senda.
Senda con vegetación invasiva

Observaciones:

Ténganse en cuenta los documentos: "Recomendaciones para prevenir los riesgos en la montaña" y la normativa y estatutos del Grupo de Montaña San ignacio, así como las indicaciones dadas en el boletín de ruta

LEYENDA (para mejor comprensión del método MIDE se recomienda la lectura del documento "Manual MIDE")		
Medio Severidad del medio natural	1	El medio no está exento de riesgos
	2	Hay más de un factor de riesgo
	3	Hay varios factores de riesgo
	4	Hay bastantes factores de riesgo
	5	Hay muchos factores de riesgo
Itinerario Dificultad de orientación en el itinerario	1	Caminos y cruces bien definidos
	2	Sendas o señalización que indica la continuidad
	3	Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales
	4	Exige técnicas de orientación y navegación fuera de traza
	5	La navegación es interrumpida por obstáculos que hay que bordear
Desplazamiento Dificultad en el desplazamiento	1	Marcha por superficie lisa
	2	Marcha por caminos de herradura
	3	Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. Apoyo ocasional de las mar
	4	Es preciso el uso de las manos para mantener el equilibrio
	5	Requiere pasos de escalada para la progresión
Esfuerzo Cantidad de esfuerzo necesario (Tiempo calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado)	1	Hasta una hora de marcha efectiva
	2	De 1 a 3 horas de marcha efectiva
	3	De 3 a 6 horas de marcha efectiva
	4	De 6 a 10 horas de marcha efectiva
	5	Más de 10 horas de marcha efectiva

© E. M. GMSI

INFORMACIÓN GENERAL

- En las excursiones en que haya un número limitado de plazas tendrán preferencia los socios. Tendrán la condición de "socios" del Grupo de Montaña los que, en cada momento, tuvieran esa condición con respecto a la Asociación de Padres de Alumnos (APA) del Colegio San Ignacio.
- Para apuntarse, hay que llamar al **teléfono de información del Colegio (985 23 33 00)** e indicar la familia y el número y tipo de asistentes, además de un teléfono de contacto por si surgiese algún cambio en la programación de las rutas (el número de teléfono se incorporará a un grupo de WhatsApp para tal fin). En cada boletín de ruta se podrá indicar otra forma de inscribirse en las excursiones.
- En el caso de que haya más solicitudes que plazas, se podrá establecer una lista de espera por orden de inscripción para suplir las bajas o, cuando las circunstancias lo permitan y el exceso de inscripción alcance un número mínimo, contratar un autobús adicional. **Cuando por diversas circunstancias, alguno de los inscritos no pueda asistir, deberá comunicarlo a la organización para disponer de su plaza/s. La no observancia de esta norma generará la obligación de pago de la tarifa establecida**.
- **Cuando los menores no participen acompañados de sus padres o tutores** deberán contar con la correspondiente **autorización** y figurar **inscritos con el adulto a cargo de los mismos** o bien poner esta circunstancia en conocimiento de los responsables de la excursión para quedar bajo su tutela.
- El importe de la actividad se abonará al comienzo de cada viaje. Para el curso **2026/2027** el importe del transporte en autobús será, en el caso de los socios, de **8 €** para los adultos, gratuito para los alumnos de infantil y **4 €** para el resto del alumnado, con un máximo de **10 €/familia**. Para los Antiguos Alumnos, padres o tutores de antiguos alumnos socios de APA, profesores y resto de personal del colegio, así como otros miembros de la comunidad educativa será de **10 €/persona**, y de **12 €/persona** para terceros familiares, amigos o allegados de los socios o excursionistas a los que estos inviten a participar con un límite por socio y excursión de cinco personas, y para familias con alumnos escolarizados en el colegio que no tengan la condición de socio de la APA.
- Las excursiones están programadas para que pueda participar en ellas la mayor parte del alumnado. No obstante, se considera que **una persona que va a la montaña asume que ello implica un riesgo y por tanto tendrá que contar con las condiciones necesarias y dotarse del equipo apropiado para el desarrollo de la actividad**. El equipamiento es libre, pero son recomendables las **botas de montaña**, especialmente en épocas de lluvia o para recorrer terrenos irregulares. Dependiendo de la climatología, **chubasquero y/o anorak**, pantalones de agua, gorro/gorra, guantes, sin olvidarse del protector solar. Es muy conveniente llevar **ropa y calzado de repuesto**, que se pueden dejar en el autobús para, en caso de necesidad, hacer el viaje de regreso más cómodo y, en ocasiones, más seco.
- Dada la aparente proliferación de insectos (**garrapatas**, avispas, etc.) es conveniente ir adecuadamente cubiertos con pantalón largo y camisetas de manga larga, especialmente en los casos de alergias conocidas, pudiendo ser útil el uso de espray insecticida para la piel o ropa. Se recomienda una atenta revisión al llegar a casa, sobre todo de los niños.
- La alimentación a gusto y necesidades de cada uno. Algo de **fruta, chocolate o frutos secos** vienen bien para **reponer fuerzas** en alguna de las paradas. Es recomendable llevar la **cantimplora llena** desde casa por si no encontrásemos fuentes para el aprovisionamiento de agua.
- Se ruega puntualidad a la hora de la salida, para poder aprovechar el día y regresar a Oviedo a una hora "prudente".
- Se encuentran a disposición de los participantes las **normas y estatutos que regulan la actividad del Grupo de Montaña**, así como el **documento sobre prevención de riesgos en la montaña**, que se adjuntó al calendario de actividades, y se ruega encarecidamente que se lea con atención. Cualquier sugerencia se puede realizar a través de los cauces habituales del colegio o en la dirección de correo de la **APA**. En la **Junta Directiva** estamos a vuestra disposición para cualquier consulta o duda que necesitéis resolver.
- **Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.** Las personas que participan en las actividades del Grupo de Montaña / Andarines, del APA del Colegio San Ignacio consienten, de forma voluntaria, con su participación en dichas actividades, que las imágenes tomadas durante el desarrollo de las jornadas programadas, de ellos mismos, o de los menores a su cargo, podrán ser utilizadas para promocionar estas iniciativas (y solo para este fin) a través de los siguientes medios:
    - Asociación Padres de Alumnos: Página web / Facebook / Instagram / Revista Naguar
    - Colegio San Ignacio: Página Web / Facebook / SIP

© E. M. GMSI

Así mismo los datos recabados (Nombre y Apellidos, Teléfono, Email), serán utilizados en el desarrollo de la actividad a fin de optimizar su organización (Grupo WhatsApp para indicaciones, mail recomendaciones última hora, cambio en la programación o su horario, etc.).

No obstante, y conforme a lo establecido en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cualquier persona en defensa de sus derechos legalmente reconocidos, pueden revocar esta cesión de manera verbal el día que se desarrolle la actividad (manifestando su derecho a que su imagen no sea compartida) o mediante correo electrónico a la dirección **info@apasanignacio.es**.

José Eduardo Muñoz de Fraga (Presidente) Tlfno. 639 14 46 93
Víctor Fidalgo Gancedo (Vicepresidente) Tlfno. 628 20 41 49
Fernando Braña Fernández (Vocal) Tlfno. 645 78 12 43
Roberto Prieto Portugués (Vocal) Tlfno. 620 96 14 70
Javier Fernández Zapico (Vocal) Tlfno. 610 02 49 07

Junta Directiva del Grupo de Montaña

APA COLEGIO SAN IGNACIO

© E. M. GMSI